

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11469** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PLATA, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 227/09, dimanante de los Autos nº 892/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Manuel Delgado Sánchez contra la ejecutada Construcciones y Proyectos Plata, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 23 de febrero de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Construcciones y Proyectos Plata, S.L. por importe de 9.415.09 euros de principal, más la cantidad de 2.500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029680-1